

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Dirección General de Montes,
Caza y Pesca Fluvial.
Circular n.º 47

INSTRUCCIONES PARA LA RECOGIDA
DE ANILLOS DE AVES ANILLADAS

1.ª Si se captura un ave anillada, cualquiera que sea su especie con inclusión las palomas, que esté en condiciones de emprender nuevamente el vuelo, se llevará al Ayuntamiento para que en presencia de la Autoridad Municipal, se tome nota de la inscripción del anillo o anillos, sin quitárselos, volviendo a dejarla en libertad con ellos para que prosiga su vuelo y rinde su viaje. El Alcalde comunicará a esta Dirección General el texto de referencia, así como el nombre del ave y el de su aprehensor, fecha y hora de la captura, parage del término municipal que tuvo lugar, y en su caso, de alguna particularidad u observación relacionada con el hecho, así como de la nueva liberación del animal.

2.ª Si se captura herida, enferma o fatigada en tales términos que no pudiera de momento continuar su vuelo, dispondrá el Alcalde que quede depositada en el domicilio de algún vecino que a ello se preste o en su defecto en la Casa cuartel de la Guardia Civil; si el volati recupera sus energías vitales procederá a libertarla en cuanto esto ocurra. Dicha Autoridad dará cuenta del caso en forma análoga a la prevenida del apartado 1.º, expresando el nombre del vecino que la custodió y tiempo de permanencia en su casa.

3.ª Si el ave muere y fuera posible por algún habitante que supiera prepararla para evitar entrara en periodo de descomposición, siempre que no se tratara de una paloma; el Alcalde remitirá el ave a la Dirección General, al mismo tiempo que el oficio en que consten los antecedentes a que hacen referencia los dos apartados precedentes.

4.ª No resultando factibles prepararla convenientemente bastará cortar la pata que ostenta el anillo, remitiéndola con él y el oportuno oficio con los mismos datos a que se refiere el párrafo anterior.

5.ª Si se tratara de una paloma se hará lo que se indica en la instrucción 3.ª o, en su defecto en la 4.ª, pero el ave o pata anillada se entregará a la Autoridad Militar de la Localidad y si no la hubiera el Comandante del Puesto de la Guardia Civil, para que la hagan llegar al Servicio Colombófilo Militar, que es el Organismo Nacional encargado de controlar el vuelo de las Palomas mensajeras, acompañando el correspondiente oficio, antecedentes expresados en los anteriores apartados. Los Alcaldes remitirán también copia a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

6.ª Si el ave no tratándose de una paloma, hubiera sido cazada o hallada muerta, se considerará de conformidad con lo indicado en la Instrucción 3.ª o en su defecto 4.ª.

7.ª Si se tratara de una paloma se observará los establecidos en la instrucción 5.ª cumplimentándola en sus propios términos.

8.ª De los anillos y antecedentes recibidos en la Dirección General se dará una nota en el BOLETIN DE PESCA Y CAZA, haciendo llegar a los primeros con expresión de los datos de captura a los centros de su origen por conducto de las representaciones diplomáticas en sus países respectivos, quedando los antecedentes archivados en la dependencia de la Dirección General que esta determine para su conocimiento y consulta por parte de los ornitólogos que realicen investigaciones acerca de cuestión tan interesante en la etología de las aves.

9.ª Por los Gobiernos Civiles y Distritos Forestales, se dará la mayor publicidad a las presentes Instrucciones a fin de que con su difusión se logre en el mayor grado el objeto propuesto e interesarán principal-

Arbitrios provinciales
sobre la almendra, la
alcaparra y el albaricoque

Se han publicado las Ordenanzas para su exacción.

Aprobadas por la Superioridad con fecha 27 de Enero último, las Ordenanzas para la exacción de los arbitrios sobre la almendra, el albaricoque y la alcaparra, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial en sesión del día 8 de Febrero último acordó que empezaran a regir el día siguiente de la inserción del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia; y la de la almendra con efectos retroactivos a partir de la cosecha de 1939, de conformidad con lo establecido en la base adicional de la indicada Ordenanza.

Dichas ordenanzas, en su parte dispositiva dicen lo siguiente:

Art. 1.º La Diputación Provincial de Baleares en virtud del derecho que le conceden los artículos 210 párrafo 3.º y 222 letra B) del Estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925 establece el arbitrio de 0'80 pesetas sobre cada hectólitro de almendras que se produzca en la provincia.

Art. 2.º Quedan obligados al pago del arbitrio todos los cosecheros del fruto sean propietarios, arrendatarios o aparceros de los terrenos que los produzcan.

Se exceptúan los que en sus declaraciones acrediten que su cosecha no alcanza a un hectólitro.

La recaudación de este arbitrio podrá efectuarse por los Ayuntamientos de la provincia; a tal efecto todos los productores antes del 1.º de Octubre de cada año cuidarán de presentar al respectivo Ayuntamiento la declaración jurada de la cosecha obtenida en el año estando obligadas estas Corporaciones a remitir a la Diputación un estado relación de los datos comprendidos en las declaraciones de los cosecheros, en el plazo de diez días siguientes al de expiración del plazo de presentación de las declaraciones.

En la Ordenanza para la exacción del arbitrio sobre la Alcaparra se establece un arbitrio de 0'04 pesetas por cada kilo de alcaparra que se produzca en la provincia; en la sobre el albaricoque el arbitrio establecido es de 1'20 pesetas por cada quintal de albaricoques que se produzcan en la vinya y las obligaciones son las mismas que las indicadas en la Ordenanza sobre la Almendra.

Ayuntamiento de Felanitx
Sesión ordinaria celebrada en 1.ª convocatoria día 5 de Marzo de 1940.

La presidió el Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey con asistencia de 7 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron las instancias de obras presentadas por los vecinos Gregorio Vadell Adrover, Pedro Monserrat Jusama, y Don Mateo Caldentey Suau, pasando a informe de Obras del Puerto y Jefatura de Obras Públicas las presentadas por D.ª Margarita García Mestre y D. Bartolomé Oliver Bordoy.

Se autorizó a Pedro Bonnin Fuster para recomponer la sepultura subterránea que posee en este Cementerio, como igualmente a Mateo Enseñat Vidal para colocar una cruz en la fosa común frente a la sepultura de su padre.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el tiempo que ha permanecido y respectivamente su consecución a los Alcaldes, Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil y Guardería Forestal.

cido expuesto al público el proyecto de instalación de un electro motor solicitado por Andrés Oliver García, se acordó su aprobación en definitiva.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Febrero último por esta Comisión Gestora.

Se acordó la renovación de los respectivos carnets de identidad de los funcionarios municipales.

Se acordó el abono de los jornales de la prestación personal a favor del Estado de los Empleados Municipales.

Se concedió el derecho a perpetuidad de solar n.º 57 de clase 1.ª del último ensanche de este Cementerio a favor de D. Juan Allbons Oliver.

Se acordó incluir en las listas de Beneficencia Municipal a Miguel Sbert Rigo y Antonia Valens Cardé.

Se acordó se proceda a pintar las verjas y puertas del Mercado Público.

Se acordó agradecer la distinción del Ayuntamiento de Palma por el envío de la Memoria de la gestión del mismo durante el ejercicio de 1938.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX
EDICTO

En virtud de la Orden de 24 de Enero último se pone en conocimiento de todos los mozos comprendidos dentro del segundo semestre del reemplazo de 1938 y los de 1939, 1940 y 1941 la obligación que tienen de proceder a la revisión de los expedientes de prórroga de 1.ª clase que se les fué concedida a su debido tiempo, a cuyo efecto se presentarán bien personalmente o por medio de sus padres o tutores ante el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para la presentación de los documentos justificativos para obtener el beneficio de continuación de dicha prórroga.

Igualmente se pone en conocimiento de los comprendidos en dicho semestre y reemplazos que fueron declarados excluidos temporales o servicios auxiliares que les corresponde la revisión, del defecto físico alegado, ante la Junta de Clasificación y Revisión de Palma, habiéndose señalado el día 26 del próximo mes de Abril la comparencia para dicha revisión.

Felanitx 2 Marzo de 1940
El Alcalde,
A. OBRADOR

Deportes

La magnífica entrada, que el domingo registró el campo del «Torrentó» nos dijo claramente el interés que en el público había despertado el anuncio del Manacor—Gimnástica. Lástima que el encuentro no correspondiera a la expectación.

Ni el Gimnástica ni el Manacor, nos convencieron. El primero durante la primera parte, jugó bastante bien, dominó intensamente, se cansó de tirar a gol e incluso llegó a marcar dos tantos, pero no dió nunca la sensación de equipo de envergadura; careció de aquella rapidez que a tantos equipos ha desconcertado; no tuvo aquellas jugadas brillante que tantas veces ha hecho estallar al numeroso público, en ovaciones clamorosas. No hubo compenetración y menos aún aquella visión clara de la jugada. Se limitaron a cumplir como buenamente pudieron y a ganar el partido.

En la segunda parte el juego fué mucho peor. Lo línea de ataque, en la cual faltaba Mestre, no logró ligar una sola jugada. Barceló, lento y pesado, era contenido fácilmente por el medio azul-grana Sanchiz y López en juego individualista, con driblins completamente inoportunos y absurdos, lograron desconcertar completamente a sus compañeros. Ellos fueron los verdaderos culpables de la desdichada segunda parte. Légaz, sólo aislado entre los dos interiores que sólo luchaban para alcanzar un balón

y que cuando lo lograban no cedían a nadie ni por nada, poco pudo hacer. Valvé fué el mejor.

El Manacor tampoco nos gustó. De haber sido un buen equipo, hubiera sabido aprovecharse de la mala actuación del Gimnástica y darle una lección.

Gomila, con su actitud francamente incorrecta y antideportiva, estuvo a punto de lograr frustrar los buenos deseos de todos de que el encuentro transcurriera sin incidentes. De dar con otro público o con otro árbitro, no le hubiera salido también su censurable desplante.

El encuentro.

De salida presiona el Gimnástica que domina pero el trío defensivo visitante se luce en varias intervenciones.

Los escasos avances del Manacor, son peligrosos pues Tugores Rius fallan con frecuencia.

Un avance del interior izquierdo del Manacor termina con un tiro raso de Gomila que Poncio detiene con apuros.

Nuevamente ataca el Gimnástica que logra tres cornes seguidos los cuales son sacados sin consecuencias.

Un gran tiro de Légaz es detenido por el meta visitante el cual no logra blocar y Barceló oportuno, remata a la red.

Sigue dominando el Gimnástica sucediéndose los tiros a la meta contraria pero la cerrada defensa del tiro visitante, y algunas veces la suerte, hacen que el intenso dominio no se traduzca en el marcador. Minutos antes de terminar el primer tiempo, Légaz logra el segundo gol de un tiro cruzado.

Después del descanso, el juego es más igualado sucediéndose los ataques a una y otra portería. En uno de ellos incurre el Manacor en clarísimo penalty al detener con el brazo un balón que era irremisiblemente gol. El árbitro señala oportunamente la falta y al ir a ejecutarla, Gomila capitán del equipo, obliga a su meta que abandone el marco. Así lo hace este y a puerta abandonada, Sanchiz tira intencionadamente la pelota fuera.

Ahora es el Manacor que ataca y logra su único gol de un tiro muy cruzado. Dos a uno a favor del Gimnástica.

Domina nuevamente el Gimnástica pero el incomprensible individualismo de Sanchiz y Lopez, hace que se malogren todas las jugadas.

El juego malísimo, hace que el partido se haga interminable. El público empieza a desfilar cuando Vicens señala el final del encuentro.

El Gimnástica. Nos defraudó. Bien Poncio; embarullados y fallones Tugores—Rius; muy flojo Recassens que no nos convenció; Bordoy y García discretos y la de lantera flojilla menos Sanchiz y Lopez que estuvieron francamente detestables.

El Manacor. Tiene un conjunto acoplado, pero no es el equipo que habíamos leído en las reseñas de sus encuentros. El mejor Costabella, Gomila se pasó la tarde discutiendo y protestando. No creemos que su actitud sea la más deportiva.

El Arbitro. Muy bien. Siguió atento la jugada y pitó oportuno cuantas faltas vió. Cortó cuantos intentos de brusquedades o juego sucio se iniciaron y llegó al final sin más incidente que el de Gomila a quien debió haber sacado del campo.

El público muy numeroso y muy correcto.

ANUNCIO
Panteones :- Balcones :- Balustradas
DE
PIEDRA DE SANTANY
450 modelos diferentes
JUAN BINIMELIS
Convento, 72. — FELANITX



VIDA CATOLICA

TU ES PETRUS

Las fiestas de familia son siempre las más emocionantes, las más consoladoras, las que nos llegan más al alma, las que tienen el poder de atraernos y alegrarnos.

Y por lo menos hoy sentimos rebosar el corazón ante la celebración del día del Papa, del Padre de la Cristiandad.

Su figura atrayente y majestuosa es siempre evocación de aquella mañana en que en las riberas del mar de Tiberiades, después de la Resurrección, sintiéndose Jesús más Padre y más Dios, dió a Simón Pedro el Primado de la Iglesia.

Fué idilio de amor. No se acordaba el Maestro de las recientes negaciones de aquel, su discípulo fogoso y decidido, en el momento del prendimiento y cobarde y traidor unas horas después ante las acusaciones de una moza?

Sí, de todo se acordaba el Nazareno, de las protestas de amor, de las traiciones y de las lágrimas de Pedro.

Un pescador elegido, como sucesor del mismo Jesucristo, un hombre rudo y vanidoso, constituido en Piedra angular de la Iglesia naciente?

Designios del Señor. Y Simón de Juan aceptó, con todo el peso abrumador, la responsabilidad de la dirección de la nueva barquilla, aceptación y responsabilidad que dejó en herencia a toda la serie no interrumpida de sucesores.

Y la escena conmovedora, el idilio de amor se repite cada vez que es elegido un nuevo sucesor y constituido cabeza de la Santa Iglesia Católica.

El Papa es pues el último legado que nos dejó en la tierra Cristo Jesús.

Quedaba El en el Sagrario esperando adoraciones y abandonos, repartiendo gracias y consuelos; pero quiso dejar su voz autorizada que fuera guía y mandato para las posterioridad y hasta el fin de los tiempos.

La voz del Papa es la voz de Cristo. Cuántos hay sordos a la voz del Maestro. Habla el Papa dando la voz de alerta a los católicos, adocinados, instruyendo, y sus hijos, triste es confesarlo, pero es así, siguen en la misma postura, en el mismo error, sordos a las sublimes enseñanzas del que es Cabeza visible del Salvador.

No es buen hijo, el que no escucha y no obedece los mandatos del padre, no es buen católico, el que desoye las amonestaciones del Santo Padre.

En el primer aniversario de la subida al solio pontificio de Pío XII quisiera proponer a los católicos de Felanitx, y de una manera especial, a los que forman en las filas del ejército del Papa, un exámen, para que en un momento de tranquilidad y sinceridad vieran si han correspondido, con amor de hijos y sumisión de siervos, a todos y cada una de las enseñanzas y deseos del Pontífice, y, si en algo se faltó, presentasen como ofrenda, en ese primer aniversario, un propósito firme de una total enmienda y sentida entrega al Papa.

Deberíamos sentir por el Papa una profunda veneración, es nuestro Jesucristo en tierra. Debe ser el centro de atracción de nuestras almas, es nuestro Padre nuestro Pontífice. Amemos al Papa que es en la tierra la suprema autoridad. Amemos al Papa que es el Padre de todos los católicos Amemos al Papa que nos conduce con sus sublimes enseñanzas hacia la Patria eterna y a la posesión de Jesús. Obedezcamos al Papa, sintiendo nuestro juicio a sus enseñanzas, siguiendo sus consejos, amando sus mandatos, suspirando sus Encíclicas. Obedezcamos al Papa, porque su voz es la voz de Jesucristo. Roguemos al Señor para que conceda larga vida al digno sucesor del llorado Pío XI.

Demos a conocer la figura del sucesor de Simón Pedro, hablemos del Papa en casa y en la calle en privado y en público. Que el Papa sea familiar a todos los católicos como lo es el padre a sus hijos. Para celebrar el día del Papa con más solemnidad y quede más grabado en el alma de todos nosotros dicha festividad, se celebrará con un poco de retraso por coincidir este año el aniversario por el domingo de Pasión, un certamen catequístico y algunos actos más, que oportunamente se anunciarán.

Vivamos muy unidos al corazón de Cristo y seremos así fieles seguidores y discípulos escogidos del Papa. Pío XII, nuestros entendimientos y nuestras voluntades se rinden ante tu soberanía. Felanitx, Marzo.— Año del Pilar.

Obedezcamos al Papa, porque su voz es la voz de Jesucristo.

Roguemos al Señor para que conceda larga vida al digno sucesor del llorado Pío XI.

Demos a conocer la figura del sucesor de Simón Pedro, hablemos del Papa en casa y en la calle en privado y en público.

Que el Papa sea familiar a todos los católicos como lo es el padre a sus hijos.

Para celebrar el día del Papa con más solemnidad y quede más grabado en el alma de todos nosotros dicha festividad, se celebrará con un poco de retraso por coincidir este año el aniversario por el domingo de Pasión, un certamen catequístico y algunos actos más, que oportunamente se anunciarán.

Vivamos muy unidos al corazón de Cristo y seremos así fieles seguidores y discípulos escogidos del Papa.

Pío XII, nuestros entendimientos y nuestras voluntades se rinden ante tu soberanía. Felanitx, Marzo.— Año del Pilar.

nes religiosas; algunas de ellas se cantarán ya en la función de Hora Santa que como de costumbre se celebra en la Iglesia de San Alfonso el Jueves de Pasión. Entre las citadas merecen destacarse la «Copa del Himno Eucarístico» a siete voces, del maestro Ignacio Busca de Sagastizábal y una «Fuga» original del mismo Rdo. P. Capó a cinco voces.

A no dudar se verán concurridísimas nuestras iglesias esta próxima Semana Santa ya que al recordar llenos de fervor la Pasión de Nuestro Señor, si añadimos a las plegarias cantos bellos y complicados ejecutados con justos sentimientos más desplegado nuestro amor y unida nuestra alma hacia el que padeció y dió su vida en el Calvario por nuestra Redención.

Santo Tomás de Aquino.

El Colegio de Segunda Enseñanza de esta ciudad celebró la festividad de su Santo Patrón, Santo Tomás de Aquino, con Misa dialogada y comunión, la Misa fué celebrada por el Rdo. D. Andrés Garcías, Pbro.

Septenario de San José.

El próximo domingo, día 12, empezará en la parroquia solemne Septenario, dedicado a San José, el cual será predicado por el mismo predicador de la Cuaresma.

Nueva York.

Representantes de cien mil Laureados Católicos se reunieron en un Congreso para estudiar los métodos más eficaces para preparar a los dirigentes católicos en su participación y organización de la vida pública americana. Se han tratado cuestiones de trascendencia práctica: la Religión en las Escuelas americanas, la vuelta de la Teología a los Institutos superiores, la Acción Católica en los Colegios, los exalumnos y la Acción Católica, la importancia capital de la vida interior en la fecundidad de los trabajos apostólicos.

Los rusos en Polonia.

L'Osservatore Romano cuenta las declaraciones de un prófugo polaco, llegado a Francia, que se encontraba en Pink el mismo día de la ocupación soviética.

El primer acto de los soldados rusos fué cañonear la iglesia de la Compañía de Jesús su pretexto de haberse disparado desde ella contra la tropa. Todos los Padres fueron o fusilados o internados en la U. R. S. S. Arrancaron los Crucifijos de las Escuelas y saquearon las casas y comercios echando a perder lo necesario para la vida.

De Palma.

De colosal puede calificarse la Santa Misión de Palma. La prensa se ha hecho eco de la vida interna de religiosidad, que ha habido en nuestra capital. Las noticias particulares lejos de disminuir acentúan la labor desarrollada por los PP. Misioneros.

Dios la bendiga y perdure la buena semilla.

El sábado 16 de Marzo, a las 23 horas, será adelantada la hora legal en 60 minutos.

Agricultoras.

Tras días primaverales han vuelto los fríos y ventosos. Los días han sido muy aprovechados para las labores del campo. Las flores de almendros han dejado caer ya los pétalos para convertirse en fruto, que será abundante, si no sucede algún contratiempo. Las nieblas han echado a perder mucho del fruto deseado de los algarrobos. El cielo encapotado parece prometer una lluvia abundante para los campos, que ya empezarán a sentir la sequía.

Otra vez vuelve

AVELINO

De nuevo podrá adquirir una JOYA de buen gusto por poco dinero
BARTOLOME CATANY (Can Culuvi)

Se vende o Alquila

Una casa con una porción de terreno, situada en Radio Molinos.

Para informes en esta Imprenta.

Se vende

Una casa en Porto-Colom.
Calle Cristóbal Colom. Aduana muy céntricas.

De sociedad

Boda

En la Iglesia de la Misión de Palma, el pasado jueves contrajeron matrimonio nuestro paisano y amigo el Maestro Nacional D. Miguel Juliá Noguera y la simpática Srta. María Arrom Camps.

Bendijo la unión el Rdo. D. Antonio Borrás, Vicario de Santa Eulalia.

Fueron padrinos, por el novio el propietario D. José Pujol y por la novia, D. Pedro Barceló; firmando el acta matrimonial, por el novio, los médicos D. Rogelio Figueiras y D. Miguel Bordoy y por la novia D. Antonio Arrom y D. Miguel Juliá.

Los invitados fueron obsequiados con un exquisito lunch en el Hotel Albambra.

Deseamos a los recién casados toda suerte de felicidades.

Natalicio

Con el nacimiento de un hermoso niño se ha visto aumentado el hogar de nuestro distinguido amigo el Administrador de Aduanas de esta ciudad D. Valeriano López Pinto.

Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Llegadas

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros, disfrutando vacaciones los estudiantes D. Antonio Rosselló y la señorita María José Massot.

SE DESEA

local para fotografía en punto
céntrico espacioso preferible
con habitaciones

INFORMES
en esta Imprenta

SE VENDE

una finca de cuatro cuarteradas en (Els Cabanells) poblada de almendros y algarrobos.

Para informes en esta Imprenta.

De interés para los agricultores

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y demás personas simpatizantes con los árboles, las plantas y las flores, que se han recibido en esta, los catálogos correspondientes a la presente temporada de los más acreditados viveros de Lérida, Barcelona, Zaragoza, Valencia, etc.

Para informes, Miguel Caldentey Nueva 1

GUILLELMO BENNASAR a (Funió)

PINTOR, DECORADOR
Y EMPAPFLADOR

Nuevo Taller, Calle Hospicio N.º 14
(Frente Colegio de Padres Teatinos)
FELANITX

Chuts al Angulo

Te has fijado, decía un espectador del partido del domingo en el Torrentó, que Sanchiz y López no han marcado. Contestándole el otro si que han marcado el uno al otro.

En el Torrentó, hubo el domingo un Sancho y un Panza y sinó pregunté a Sanchiz y a Gomila.

El domingo vimos prácticamente la Ley de las Compensaciones; lo que perdía en facultades, aquel interior visitante lo ganaba en protestas; vaya lo uno por lo otro.

¿Quién dijo que el árbitro era un peso pluma? Fué un árbitro de cuerpo entero con decir que llevó los veinte y dos jugadores en el puño y que al final del encuentro fué declarado vencedor por el respetable, está dicho todo.

Un acérrimo del Club del Borne decía, que mal juegan, así no se va a ninguna parte... efectivamente, parecía un Granollers Mallorca.

GOL.

VIVA EL PAPA!

Domingo 10. — SU PRIMER ANIVERSARIO

SS. PÍO XII — NUESTRO PADRE

Ruega por el Papa

CATOLICO

ASISTE

A las 7 a la Comunión en la Parroquia.
Al Oficio y otras las prerrogativas del Papa.

Sección local

La Cuaresma en Felanitx

Claramente está demostrando la ciudad de Felanitx un espíritu verdaderamente creyente y católico, en los sermones cuaresmales.

Es casi inverosímil la aglomeración de personas que asisten al templo Parroquial, llenando completamente todas las capillas para escuchar la cálida palabra que el elocuente orador pone a nuestra consideración.

Seguramente será la causa de tanta concurrencia los innumerables jóvenes que después de haber cumplido los deberes para con la Patria vuelven a gozar de la dulce paz del hogar paterno, revestidos del hombre nuevo y ardiente el corazón de muchos, por el ideal de A. C. que ellos a través del silbido horripilante de las balas y el estrepitoso ruido de ametralladoras, empezaron a conocer, gracias a la actividad incansable de algún apóstol, compañero suyo.

Sirva esta Cuaresma de consuelo para los que llevan sobre sus hombros la responsabilidad de las almas, y a todos nosotros para aumentar más y más nuestro entusiasmo y amor para estender y ensanchar el reinado del Corazón de Jesús.

La Conferencia del P. Heras S. J.

Día 29, estuvo en Felanitx el P. Heras, y visitó los principales lugares históricos de nuestra ciudad. Por la tarde dió un interesante Círculo de Estudios a las Señoras y Jóvenes de A. C., versando sobre costumbres de los Indios; tema por el vivido por ser misionero Jesuita de la India; por la noche dió otro interesante Círculo de Estudios a los hombres y Jóvenes de A. C. sobre unas inscripciones, encontradas en unas excavaciones, de 3,500 años de antigüedad antes de Jesucristo.

Adujo unas pruebas contundentes de la unidad de la especie humana, apoyado en esas inscripciones.

Musicales.

Sabemos de fuente fidedigna que, ha sido organizado en el colegio de los P. P. Teatinos esta ciudad bajo la dirección del ilustrado músico y compositor Rdo. P. Capó, un selecto coro compuesto de alumnos y ex-alumnos de dicho centro.

Tan laudable obra merece todo nuestro aplauso y ofrecemos nuestra colaboración en todo lo que sea en bien del desarrollo cultural y tradición musical de nuestro pueblo.

Dicha agrupación viene ensayando desde hace varios días una serie de composicio-